



Memorando Nro. MSP-HM2-2019-0207-M

Quito, 29 de enero de 2019

PARA: Srta. Ing. Mercy Jeanneth Maza Mora
Responsable Administrativa Financiera

Sr. Dr. Ricardo Paul Sandoval Pazmiño
Coordinador Asistencial

Srta. Ing. Maria Victoria Espinosa Cabrera
Analista Presupuesto 1

Sr. Ing. Bryan Paúl Lárraga Díaz
Analista de Electrica-electronica

ASUNTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS 2018,
HOSPITAL MÓVIL NO. 2.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en base a la Resolución No. Con Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Se conforma el **equipo y responsable de rendición de cuentas:**

- Ing. Mercy Maza, Líder del Equipo de Rendición de cuentas.
- Ing. Bryan Lárraga - Comunicación Imagen y Prensa
- Ing. Victoria Espinosa – Responsable Presupuesto
- Dr. Ricardo Sandoval - Promoción de la Salud e Igualdad

Se solicita a los integrantes cumplan con la Normativa Legal Vigente, en el desempeño de sus funciones como Equipo responsable de Rendición de cuentas del Hospital Móvil No. 2 por el período 2018.

En espera de su atención me despido

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. MSP-HM2-2019-0207-M

Quito, 29 de enero de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Alberto Pillajo Villacreses
DIRECTOR HOSPITAL MÓVIL NO. 2

mm